MEDIO: PORTAL ESTRATEGIA & NEGOCIOS

FECHA: 03/JULIO/2012





S&P sube nota de deuda soberana de Panamá a "BBB"



La agencia de calificación financiera Standard and Poor's subió el martes en un peldaño la nota de la deuda soberana de Panamá, de "BBB-" a "BBB", ante la perspectiva de un fuerte crecimiento en el mediano plazo. Por: AFP

"La suba refleja nuestra visión de que la flexibilidad de las políticas económicas de Panamá se está reforzando a medida que la economía sigue creciendo, diversificándose y ganando solidez", indicó un analista de S&P, Roberto Sifón-Arévalo, en un comunicado difundido en Nueva York.

Panamá es uno de los siete países latinoamericanos que tienen grado inversor para S&P, junto con Chile, Brasil, Perú, México, Colombia y Uruguay.

"Esperamos que el crecimiento del PIB de Panamá permanezca fuerte en el mediano plazo, impulsado por las altas y diversificadas inversiones del país", dijo la agencia de calificación financiera.

"Además, el crecimiento de dos dígitos de los ingresos desde 2010 ha permitido al gobierno panameño impulsar la inversión en infraestructura pública sin aumentar el fardo de la deuda del país", agregó al justificar su decisión.

Según S&P, el Producto Interior Bruto (PIB) de Panamá debería crecer un 6% en 2012 y una media de 4% hasta 2015.